

Expediente: 7/17

Carátula: RIPOLL JUAN PABLO EUSEBIO C/ CAMPO ALEGRE S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I C.J.C.

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 23/04/2021 - 05:22

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo I C.J.C.

ACTUACIONES N°: 7/17



H20901349115

LMND

EXPTE N°: 7/17.-

CEDULA N° 1211

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 22 de abril de 2021.-

AUTOS: RIPOLL JUAN PABLO EUSEBIO c/ CAMPO ALEGRE S.A. s/ COBRO DE PESOS.-

Se notifica al Dr.: ESPERT DE SANCHEZ, MARIA DEL VALLE

Domicilio Digital Constituido: 90000000000.-

PROVEIDO:

"CONCEPCION, 20 de abril de 2021. Atento lo solicitado y constancias de autos: vuelvan los presentes autos a despacho para resolver sentencia definitiva, como fueron llamados a fs. 275. Personal. Fdo. María Guadalupe Aiquel. Juez.-FIRMADO DIGITALMENTE" Fdo. Dra. María Guadalupe Aiquel, Jueza. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-**

Actuación firmada en fecha 22/04/2021

Certificado digital:

CN=ELIAS Veronica Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239942003

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.